ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TAXIS PRADOS DEL VALLE TAXVALL S.A." EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Sangolquí a las diecinueve horas del día lunes dos de febrero del quince en el domicilio de la compañía ubicado en el Barrio Colibrí 2, Calle B Lote No 03 y Calle Uno se reunen los accionistas de la **"COMPAÑÍA DE TAXIS PRADOS DEL VALLE TAXVALL S.A." EN LIQUIDACIÓN**

Preside la Junta el señor Franklin Narváez, y actúa como secretario el señor Gerente General Edwin Proaño Orejuela además se encuentra presente el señor Mario Espinoza comisario de la compañía

El Presidente dispone se constate el quórum. Secretaria certifica la presencia del 90.15 % del capital suscrito pagado. Se aclara que cada una de las acciones tiene un valor de US$ 1.00 de los Estados Unidos de América.

La Presidencia dispone se de lectura a la convocatoria publicada con fecha 2 de febrero del 2015 en el Diario La Hora de la ciudad de Quito. El texto de la convocatoria realizada, cuyo contenido servirá de orden del día para esta sesión es la siguiente:

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Art. 213 de la ley de Compañías y los Estatutos internos de la Empresa se convoca a la Junta General Ordinaria la misma que se llevará a cabo el día Lunes 2 de febrero del año 2015 a las 19H00 pm en las oficinas de la EMPRESA ubicadas en el Barrio Colibrí 2 Calle "B" lote 03 y Calle 1 con el siguiente orden del día

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico 2014
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2014.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
5. Conocimiento y aprobación de la reactivación de la Compañía.

Se comunica de manera especial al señor Mario Espinoza Comisario Principal de la compañía.

ATENTAMENTE
La Gerencia

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

1.- ***CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.***

El señor Edwin Proaño Orejuela Gerente General de la compañía hace conocer su informe de las actividades que se ha desarrollado durante el año 2014, principalmente hace conocer respecto al mejoramiento del trabajo y que por ende ha influido en los ingresos de cada uno de los accionistas

Pone en conocimiento a la junta que por efectos de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía registra en el patrimonio unas pérdidas, las mismas que la ubican en causal de disolución.

Respecto a la cartera pendiente se ha cobrado la mayoría por el valor de USD 27.733,80

El informe es aprobado por unanimidad, el señor Gerente General no vota

2.- ***CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.***

El señor comisario de la compañía hace conocer y da lectura respecto al Informe de Comisario del año 2014 donde hace conocer de la actividad desarrollada por la compañía durante el año 2014, en los aspectos económico, administrativo y legal, informe que es aprobado

3.- ***CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014***

El señor Gerente General de la compañía pone en conocimiento de la junta general de accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2014, y hace conocer pormenorizadamente el saldo de cada una de las cuentas a fin de que no existan dudas respecto de sus saldos. Además respecto a este punto el señor Gerente General invita a la señora contadora a fin de que haga conocer el detalle de las cuentas del balance General del ejercicio económico 2014, donde señala principalmente que la compañía durante dicho año ha obtenido una utilidad de USD 14.329,77, que luego de cancelar el 15% a trabajadores y la asignación respectiva a reserva legal, se obtiene una utilidad después de impuestos de USD 7.075,95. A continuación dichos balances son aprobados por unanimidad.

4.- ***CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014***

Respecto a este punto del orden del día, el señor Gerente General propone que las utilidades después de impuestos por la cantidad de USD 7.075,95 sean destinadas para absorber las pérdidas acumuladas que registra la compañía, a fin de mejorar su situación patrimonial y principalmente para que la compañía salga de la causal de disolución por pérdidas, asunto que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes

5.- ***CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.***

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía, quien manifiesta que:

- Mediante Resolución SCV-IRQ-DRASD-SD-15-47 de 10 de enero del 2015, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros resolvió declarar disueltas a varias compañías entre ellas a "**COMPAÑÍA DE TAXIS PRADOS DEL VALLE TAXVALL S.A.**" por estar inmersa en la causal de disolución citada en el numeral 6 del Artículo 361 de la Ley de Compañías.

- Dicha Resolución fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, el 23 de enero del 2015.

- Por tanto propone a los accionistas presentes, que conozcan y autoricen que las pérdidas acumuladas que registra la compañía, sean absorbidas con cargo a la cuenta Utilidades no Distribuidas generadas en el año 2014 y autoricen a la contadora a fin de que realice el asiento contable respectivo.

  Además es necesario se pronuncien y aprueben la **REACTIVACIÓN** fin de que salga de la causal de disolución por pérdidas, para ello la junta general y ordinaria de accionistas autoriza al señor Gerente General de la compañía efectúe las gestiones necesarias para formalizar este proceso.

Respecto a lo propuesto en este punto, los accionistas conocen y aprueban por unanimidad.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente Acta, reinstalada que es la Junta General se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía en todos sus puntos.

Se concluye a las 23.30.

Franklin Narváez
PRESIDENTE

Edwin Proaño Orejuela
GERENTE GENERAL

COMPAÑIA
TAXI
PRADOS DEL VALLE